

Formosa, martes 5 de julio de 2022

REFSA Recursos y Energía de Formosa S.A.

Sr. Gerente Energía Ingeniero Benjamín Villalba.

H. Gorleri n° 580 Formosa (3600), Formosa.

S _____ / _____ D.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en calidad de Socio Gerente de la empresa Agroindustria de Formosa SRL (CUIT 33-71713444-96) a fin de exigir una pronta respuesta (en el plazo de 7 días hábiles desde su presentación) de la nota administrativa presentada por mi persona el día viernes 1 de julio del corriente año. La misma solicita la notificación de la fecha y hora exactas de la conexión al suministro de energía eléctrica en MT 33KV del predio de la empresa AGROINDUSTRIA DE FORMOSA SRL (CUIT 33-71713444-9), de acuerdo al proyecto aprobado el día 13/10/2021 en la nota N° 1128; habida cuenta de la finalización de la obra a cargo de la empresa Bauza Ingeniería SRL (CUIT 630-70867558-9) cuyo inicio se dio parte el día 25 de enero del corriente año mediante otra nota presentada a vuestra Administración. Ésta misma se realizó en forma fiel al proyecto aprobado por Recursos y Energía de Formosa SA en la nota arriba citada fechada el día 13/10/2021, siendo suspendido el mencionado trabajo de conexión a la línea MT 33KV en horas de la mañana del día 30/06/2022 sin causa aparente. La necesidad de una pronta respuesta obedece no sólo a minimizar el perjuicio económico sufrido por la empresa que represento en mi calidad de Socio Gerente (representando cada día de retraso cuantiosas pérdidas económico/comerciales), sino también a eliminar un obstáculo patente para la generación de puestos de trabajo locales permanentes de calidad; promoviendo así la industrialización, la generación de trabajo y el agregado de valor a la producción agrícola-ganadera en la Región más postergada de la Provincia.


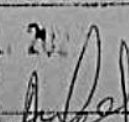
En caso de no contar con una respuesta certera en el plazo arriba detallado, me reservo el derecho a tomar las medidas legales pertinentes.

Sin otro motivo en particular aprovecho para saludarlo a Ud. Muy atentamente.

Roberto Ramón Schulz
Socio Gerente - Agroindustria de Formosa SRL
DNI n° 37974114
agroindustriaformosa@gmail.com

N° ingreso =

1652644

 REFSA	
CENTRAL	
ENTRO	SALIO
01/07/2022 	

165715

Formosa, Viernes 1 de Julio de 2022.

REFSA Recursos y Energía de Formosa S.A.

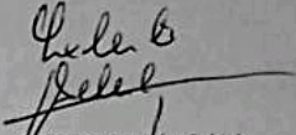
Sr. Gerente Energía Ingeniero Benjamín Villalba.

H. Gorlerí n° 580 Formosa (3600), Formosa.

S _____ / _____ D.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. En calidad de Socio Gerente de la empresa Agroindustria de Formosa SRL (CUIT 33-71713444-96) a fin de solicitar la notificación de la fecha y hora exacta de la conexión al suministro de energía eléctrica en MT 33 KV Predio Agroindustria de Formosa SRL de acuerdo al proyecto aprobado el día 13/10/2021 en la nota N° 1128; habida cuenta de la finalización de la obra a cargo de la empresa Bauza Ingeniería SRL (CUIT 630-70867558-9) cuyo inicio se dio parte el día 25 de enero del corriente año. Ésta misma se realizó en forma fiel al proyecto aprobado por Recursos y Energía de Formosa SA en la nota arriba citada, fechada el día 13/10/2021, siendo suspendido el mencionado trabajo de conexión a la línea MT 33KV en horas de la mañana del día 30/06/2022 sin causa aparente.

Sin otro motivo en particular aprovecho para saludarlo a Ud. Muy atentamente


Roberto Ramón Schulz

Socio Gerente – Agroindustria de Formosa SRL

DNI n° 37974114

 REFSA CENTRAL	
ENTRO	SALIO
01 JUL 2022	

[Handwritten scribble]

10-35



REFSA
SERVICIOS ELECTRICOS

H. Gorleri N° 580 – C.P. 3600 Formosa - tel/fax 0370-4439800

A LA SR. ROBERTO RAMON SCHULZ
SOCIO GERENTE -AGRO INDUSTRIA FORMOSA
SU DESPACHO

Ref.: "A la solicitud de una pronta respuesta de la nota presentada el 1 de Julio del 2022"

Me dirijo a Ud. en mi carácter de Apoderado Legal de la Empresa Recursos y Energía de Formosa S.A. – R.E.F.S.A., conforme Escritura N° 282, pasada ante el Registro Notarial N° 22 de la Ciudad de Formosa, a los efectos de contestar su nota.

Al efecto le comunicamos que no estamos en condiciones de notificarle una fecha y hora exacta en la que se realizará la conexión al suministro de energía eléctrica en MT 33Kv del predio de la empresa "AGROINDUSTRIA FORMOSA SRL" referente al proyecto aprobado en fecha 13/10/21 en la nota N° 1128/21, debido a que programar tal conexión significa sacar de servicio el alimentador de 33 Kv de la zona, dejando sin suministro de energía eléctrica a localidades como Comandante Fontana Estanislao del Campo, Tigre, Perin entre otras, situación que generará pérdidas a la empresa por la energía no vendida, e inconvenientes a los usuarios de toda esa zona; por cuanto requiere de una planificación interna tanto la puesta como la salida de servicio de tal envergadura. Así mismo se destaca que el trabajo de conexión al suministro de energía eléctrica en MT 33Kv requerido por Ud. como se dijera Supra en ningún momento fue programado por lo que rechazamos sus manifestación al decir que "la Empresa sin motivo alguno suspendió la conexión en fecha 30 de julio 2022 por la mañana" Sic por cuanto a todas luces uno no puede suspender algo que todavía no fue programado. Así también se aclara que la empresa no es responsable de perjuicios económicos que pudiera sufrir la sociedad a la que usted representa. Por ultimo le manifestamos que una vez que se tenga la fecha y hora exacta de la conexión al suministro se le estará notificado siendo la Empresa la que supervisara la conexión a línea solicitada por Ud.

Sin otro particular, saludo a Ud. con atenta y distinguida consideración. -

Dr. E. Sebastian Arzcano
APODERADO REFSA